Trillo fijó la fecha y hora del funeral del Yak-42 tras despachar con Aznar

La organización del acto fúnebre primó sobre la identificación de los muertos

MIGUEL GONZÁLEZ

En la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) a las seis de la tarde del 28 de mayo. La decisión de celebrar el funeral de Estado por los 62 militares españoles muertos en el accidente del Yak-42 en Turquía sólo 60 horas después del siniestro estuvo en el origen de la errónea identificación de casi la mitad de las víctimas. Así ha quedado de manifiesto en el juicio que, desde hace una semana, se desarrolla en la Audiencia Nacional.

Pero ¿quién fijó la hora del funeral?, y ¿cuándo?. Hasta ahora, nadie ha dado respuesta a este interrogante. El general José Antonio Beltrán, comisionado. por Trillo para repatriar los cadáveres, llegó a decir que se había enterado por unos periodistas. Y el general Manuel Bretón, ex jefe del Gabinete de Trillo, aseguró que en la reunión celebrada por el Consejo de Dirección del Ministerio el día 27 por la tarde se avanzó la fecha del funeral, pero no la hora, que se fijó "sobre la marcha a lo largo de la noche de ese día".

Un documento del Gabinete Técnico de Defensa, al que ha tenido acceso EL PAIS, ofrece una visión --distinta. Al enumerar las acciones que realizó-- Trillo aquel día describe la siguiente: "Tras despachar con el presidente del Gobierno e informar a la Casa Real, (el ministro) da las instrucciones pertinentes para iniciar los preparativos de un funeral solemne por las víctimas".

La Cadena SER difundió ayer una directiva del entonces jefe del Estado Mayor de la Defensa, el almirante Antonio Moreno Barberá, en la que detalla minuto a minuto el desarrollo del funeral de Estado, que debía comenzar a las 18.00 horas, con la llegada de los Reyes a la base de Torrejón. La directiva está fechada el día 27.

Sin embargo, el desmentido más contundente al ex jefe del Gabinete de Trillo viene de su antiguo jefe. El tribunal no ha querido llamar a declarar al ex ministro de Defensa y éste ha huido de las preguntas de los periodistas que lo han abordado en la Comisión de Justicia del Congreso, donde es portavoz.

Pero eso no significa que no se conozca su versión. Figura en un libro titulado Memoria de entreguerras, que se publicó en 2005. Y lo más sorprendente es que, pese a su carácter exculpatorio, echa por tierra gran parte de la defensa de los tres acusados: el general Vicente Navarro, el comandante José Ramírez y el capitán Miguel Saiz.

Trillo explica que el 27 de mayo, tras visitar en Trabzon (Turquía) el lugar del accidente y el tanatorio, decidió "volver a España para preparar los traslados y organizar los funerales, a un sin saber cuando terminaría el trabajo de identificación". Pero ya estaba decido, señala, celebrar un único funeral en Torrejón, "posibilitando así la presencia de las autoridades del Estado".

"Fui directamente a Defensa a reunirme con mis colaboradores para coordinar todas las acciones", agrega. "Deliberamos en el Consejo de Dirección sobre la hora del funeral al día siguiente. Me informaron que la inquietud de las familias era muy fuerte. Aún así, para facilitar los traslados y dar más tiempo a la organización

del funeral y la repatriación de los cadáveres, decidimos hacerlo a las seis de la tarde".

Trillo niega que en esa reunión se planteasen dudas sobre la identidad de los cadáveres, en alusión a la confidencia que el jefe del Ejército, Luis Alejandre, hizo años después al jefe de la cúpula militar Félix Sanz.

A continuación, señala: "A primera hora de la mañana del miércoles, me confirmaron que había concluido el trabajo de identificación en Trabzon y que los Hércules llegarían a Torrejón a mediodía". Es decir, Trillo decidió el día 27 celebrar el funeral a las 18 horas del 28. Pero hasta la mañana del funeral no supo que las identificaciones ya habían terminado.

No es la única contradicción. Trillo asegura que Navarro le dijo en Trabzon "que los propios turcos tomaban pruebas de ADN, por lo que no eran necesarios los equipos españoles alternativos que teníamos prevenidos". Mientras fue ministro de Defensa, Trillo siempre dijo a las familias que nadie había tomado muestras de ADN y que no envió el equipo de la Guardia Civil porque los cadáveres eran fácilmente reconocibles.

.....

.

ACCIONES REALIZADAS POR EL SR, MINISTRO DE DEFENSA EN RELACION CON EL ACCIDENTE AÉREO OCURRIDO EN TRABZON EL DIA 26 DE MAYO

26 MAY Despega desde Torrejón a las 13,00 h. con destino a Trabzon. Le acompañan una comisión compuesta por 11 miembros, entre los que figuran el T.G. Ortuño del E.T. (Cte, Jefe Fuerza de Maniobra), el T.G. Beltran del EA.(DIGENPOL) y el G.D. Navarro (IGESAN) de Sanidad, Para la correcta identificación de cadáveres acompañan a este último un equipo médicosanitario, compuesto por 3 médicos y dos enfermeros especialistas en medicina aeroespacial y, anatomía patológica con conocimientos de medicina forense.

26 MAY Mantiene a las 18:56 h, una primera reunión de trabajo con el Ministro de Defensa turco Sr. Weci Gonul.

26 MAY Ordena al JEMAD/JEMA el traslado de tres C-130 a Trabzon para la repatriación de cadáveres, Incluye dos representantes del Cuerpo Jurídico para asesoramiento legal en los trámites que fueran necesarios con las autoridades turcas, También van cuatro operarios. de servicios funerarios para apoyar en las tareas de preparación y transporte de féretros,

26 MAY Por orden 43/08521/03 de 26 de mayo se concede, a título póstumo condecoraciones del Mérito Militar o Aeronáutico con distintivo amarillo a cada uno de los fallecidos.

27 MAY Suspender todos los Actos conmemorativos previstos para el Día de las Fuerzas Armadas. Decide mantener únicamente el Acto principal a desarrollar por la B.A. de Gando reduciéndolo a actividades mínimas. Lo presiden SS, MM Los Reyes acompañados por S.A.R. El Príncipe.

27 MAY Tras despachar con el Presidente del Gobierno e informar a la Casa Real, de las instrucciones pertinentes para iniciar los preparativos de un funeral solemne por las víctimas.

28 MAY Nombra a un Coronel Auditor como instructor y a un Comandante Auditor, como secretario con el objeto de investigar en el ámbito administrativo....

Nota que relata las actividades de Trillo tras el accidente del Yak-42-

Un féretro contenía restos de tres Víctimas diferentes

M. G.

El equipo médico enviado por Trillo a Turquía para recuperar los cadáveres de los militares fallecidos no se limitó a confundir la identidad de las víctimas, sino que mezcló restos humanos procedentes de diferentes cuerpos. Así lo ratificó ayer en el juicio del Yak-42 el forense de la Audiencia Nacional Juan Miguel Monge Pérez, quien explicó que "se encontraron tres perfiles genéticos distintos en un mismo féretro". En concreto, dos piernas que no correspondían al cuerpo y que, además, calzaban números diferentes.

Los forenses de la Audiencia Nacional y del Instituto Nacional de Toxicología analizaron los 21 cadáveres que fueron exhumados en noviembre de 2004 (no lo pudieron hacer con los otros seis porque habían sido incinerados) y comprobaron que los análisis genéticos realizados en España eran "exactamente iguales" a los efectuados en Turquía.

Es decir, que la identificación de los 32 cadáveres a los que los forenses turcos dieron su visto bueno era correcta; mientras que la de los 30 identificados en exclusiva por el general Navarro y sus ayudantes era errónea en todos los casos.

La declaración de los forenses turcos estaba prevista para hoy por videoconferencia, pero el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, informó ayer de la imposibilidad de llevarla a cabo por "falta de condiciones técnicas".

El País, 30 de marzo de 2009